COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Elsa Laura Ogaz Sánchez

Elsa Laura Ogaz Sánchez

Los edificios que actualmente integran el conjunto arquitectónico que formó parte del Colegio de San Pedro y San Pablo, ocupan las actuales calles del Carmen números 31 y 37, esquina con República de Venezuela, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Perteneció a la Orden de la Compañía de Jesús que fue fundada en 1534, por Ignacio de Loyola y aprobada por la Sede Apostólica en 1540; su finalidad principal era la educación de la juventud. La Orden llegó a la Nueva España el 28 de septiembre de 1572 y al poco tiempo se instaló en algunos solares cedidos por don Alonso de Villaseca (o Villesca), acaudalado comerciante minero a quien se le conocía como el "Creso mexicano" o simplemente "el rico". Dichos solares se encontraban en las cercanías del convento del Carmen, fundado en 1586, en la zona de la actual plaza Torres Quintero, casi frente al templo de San Sebastián.

La Orden de la Compañía de Jesús fundó el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de acuerdo con el compromiso contraído en el Concilio de Trento —abrir establecimientos educativos de excelencia en la Nueva España—. El Colegio Máximo abrió sus puertas y fue bendecido el primero de noviembre de 1573, al igual que los trajes que usarían los estudiantes. Villaseca donó al seminario, en agosto de 1576, 4 000 pesos oro.

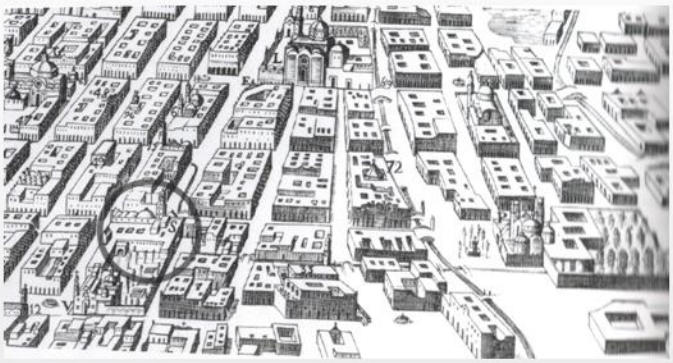

Detalle en alzado de la zona donde se estableció el Colegio de San Pedro y San Pablo, siglo XVI.

Ivonne Mijares señala sobre el Colegio lo siguiente:

> [...] El 18 de octubre de 1574, ante la presencia del virrey, la audiencia y los cabildos, se inauguran las cátedras de gramática latina y retórica iniciándose con ellas los primeros estudios de lo que más tarde sería el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, que no debe confundirse con el Colegio de San Pedro y San Pablo [...] aunque los dos llevan el mismo nombre; el primero se convertiría en una especie de universidad en donde se formarían tanto los propios miembros de la Compañía de Jesús como jóvenes que pertenecían a la clase rica [...] y el segundo, sólo fue un colegio de convictores (personas que sin querer ser parte de la Orden deseaban participar de las ventajas que proporcionaba vivir en estos establecimientos).

Para la construcción del Colegio contribuyeron varios patronos ricos de la ciudad, entre los que sobresalen, además de Villaseca, el virrey